



Consejo Directivo
 Libro de Actas

Acta 12-2019
Consejo Directivo
Reunión Ordinaria
Sistema de Estudios de Postgrado

En la Ciudad de Guatemala siendo las nueve horas con diez minutos del día jueves 04 de julio del año dos mil diecinueve, dio inicio la **REUNIÓN ORDINARIA No. 12-2019** de Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado en el lugar que ocupa la Coordinadora General del SEP, ubicada en el Edificio S-11, 3er. Nivel de la Ciudad Universitaria zona 12, estando presentes: **Doctor Olmedo Abihail España Calderón**, Director General de Docencia; **Doctor Félix Alan Douglas Aguilar Carrera**, Director General de Investigación; **Maestro Carlos Humberto Valladares**, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas; **Maestro Gustavo Adolfo Morán Portillo**, Director de Departamento de Estudios de Postgrado de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; **Maestro Percy Iván Aguilar Argueta**, Director de Departamento de Estudios de Postgrado, Centro Universitario de Occidente -CUNOC- y el **Doctor Jorge Ruano Estrada**, Coordinador General del Sistema de Estudios de Postgrado. Para hacer constar lo siguiente:

PRIMERO: APERTURA DE LA REUNIÓN

El Dr. Jorge Ruano Estrada Coordinador General del Sistema de Estudios de Postgrado dio la bienvenida a los miembros del Consejo Directivo; agradeciendo su presencia.

SEGUNDO: RECONOCIMIENTO A EX MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado, invitó al **Maestro Manuel de Jesús Martínez Ovalle** para darle un reconocimiento por su labor como Director General de Investigación durante el primer semestre 2019. El reconocimiento consistió una plaqueta que describe el período de su labor como Director de DIGI y un diploma. Todos los miembros del Consejo Directivo agradecieron el trabajo realizado por el Maestro Martínez en apoyo al Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Asimismo, se otorgó un reconocimiento a los Directores que representan a: Maestro Carlos Valladares de Facultades y al Maestro Gustavo Morán de Escuelas No Facultativas, por su contribución, como miembros del Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado, en el periodo comprendido del año 2017 al 2019.

TERCERO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Coordinador General del Sistema de Estudios de Postgrado dio a conocer y puso a discusión la agenda propuesta, la cual fue aprobada de la siguiente manera:

Consejo Directivo
Libro de Actas

Agenda

1. Bienvenida
2. Reconocimiento al Maestro Manuel Martínez, Ex Director de DIGI
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
4. Lectura, discusión y aprobación del Acta de Reunión Ordinaria 11-2019
5. Informes del Coordinador General
6. Aprobación de Programas de Postgrado
7. Varios
8. Fecha de próxima reunión
9. Cierre de la reunión

CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA 11-2019 DE CONSEJO DIRECTIVO.

El Coordinador General del SEP sometió a consideración de los miembros del Consejo Directivo el Acta 11-2019 de Reunión Ordinaria, realizada el día jueves 04 de julio del año dos mil diecinueve. Después del análisis correspondiente, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Aprobar el Acta 11-2019 de Reunión Ordinaria sin modificaciones.

QUINTO: INFORMES DEL COORDINADOR GENERAL

5.1 Facultad de Ingeniería

5.1.2 Especialización en Educación Virtual para el nivel superior

El Doctor Jorge Ruano Estrada informó al Consejo Directivo que se recibieron la aprobación de cuota favorable por parte de Consejo Superior Universitario, para el programa de Especialización en Educación Virtual para el nivel superior en el Punto Cuarto, Inciso 4.1, Subinciso 4.1.2 del Acta No. 14-2019 para la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ingeniería. Después del análisis respectivo el Consejo Directivo **ACUERDA:** 5.1.1 Remitir el punto de acta del Consejo Superior Universitario al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad para su registro y finalización del trámite correspondiente. 5.1.2 Informar a las instancias interesadas.

5.1.3 Exoneración del pago de la cuota de la Especialización en Educación Virtual para el nivel superior

El Coordinador General del SEP hizo del conocimiento del Consejo Directivo de la transcripción del Punto Cuarto, Inciso 4.1 Subinciso 4.1.3 del Acta No. 14-2019 de Consejo Superior Universitario sobre la solicitud que hiciera la Unidad de Educación Virtual de la Facultad de Ingeniería de la autorización de la exoneración del pago de cuotas mensuales, la exoneración del pago de cuota de los exámenes de suficiencia y eximir del pago de la matrícula en Educación virtual a nivel superior, por esta única vez. Esta petición cuenta con dictamen favorable por parte de la Dirección General Financiera y aprobación que la





Consejo Directivo
Libro de Actas

Dirección General de Docencia impartirá los cursos que conforman dicha especialización mediante la Unidad de Educación Virtual y el Programa para la Formación de Formadores.

De lo anterior, el Consejo Directivo se dio por enterado.

SEXTO: APROBACIÓN DE PROGRAMAS DE POSTGRADO

6.1 Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Maestría en Ciencia Animal

El Coordinador General del SEP recibió la solicitud de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, para aprobar el programa de Maestría en Ciencia Animal. Después de analizar la información y deliberar al respecto, el Consejo Directivo **ACUERDA: 6.1.1** Informar a la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia que el Consejo Directivo del SEP aprueba la parte académica de la propuesta de Maestría en Ciencia Animal. **6.1.2** Enviar el programa original con el estudio financiero a la Dirección General Financiera, para que se sirva emitir opinión al respecto con base al Punto Octavo, Inciso 8.2 del Acta No. 01-2012 del Consejo Superior Universitario y posteriormente elevarlo al mismo, para la aprobación de cuota respectiva. **6.1.3** Aprobarlo de manera definitiva al obtener el punto respectivo.

6.2 Centro Universitario de Occidente

Doctorado en Derecho Constitucional

El Coordinador General del SEP recibió la solicitud del Centro Universitario de Occidente, para aprobar el programa de Doctorado en Derecho Constitucional. Después de analizar la información y deliberar al respecto, el Consejo Directivo **ACUERDA: 6.2.1** Informar al Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Occidente que el Consejo Directivo del SEP aprueba la parte académica de la propuesta de Doctorado en Derecho Constitucional. **6.2.2** Enviar el programa original con el estudio financiero a la Dirección General Financiera, para que se sirva emitir opinión al respecto con base al Punto Octavo, Inciso 8.2 del Acta No. 01-2012 del Consejo Superior Universitario y posteriormente elevarlo al mismo, para la aprobación de cuota respectiva. **6.2.3** Aprobarlo de manera definitiva al obtener el punto respectivo.

SÉPTIMO: VARIOS

(no hubo puntos varios)

OCTAVO: PRÓXIMA REUNIÓN

El Consejo Directivo fijó su próxima reunión ordinaria para el día jueves 18 de julio de 2019, a las 09:00 horas, en las oficinas de la Coordinadora General del SEP, de acuerdo a la convocatoria enviada.



Consejo Directivo
Libro de Actas

NOVENO: CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la reunión en el mismo lugar y fecha siendo las once horas con quince minutos. Damos fe:

Olmedo Abihail España Calderón
Director General de Docencia
Miembro del Consejo Directivo
Sistema de Estudios de Postgrado

Doctor Félix Alan Douglas Aguilar Carrera
Director General de Investigación
Miembro del Consejo Directivo
Sistema de Estudios de Postgrado

Maestro Carlos Humberto Valladares
~~Director, Escuela de Estudios de Postgrado~~
Facultad de Ciencias Económicas
Miembro del Consejo Directivo
Sistema de Estudios de Postgrado

Maestro Gustavo Adolfo Morán Portillo
Director de Depto. de Estudios de Postgrado
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Miembro del Consejo Directivo
Sistema de Estudios de Postgrado

Maestro Percy Iván Aguilar Argueta, Director de
Departamento de Estudios de Postgrado, Centro
Universitario de Occidente -CUNOC-
Miembro del Consejo Directivo
Sistema de Estudios de Postgrado

Dr. Jorge Ruano Estrada
Coordinador General
Sistema de Estudios de Postgrado